FUENTES

I. BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola, *Diccionario de filosofía*, México, 4a. ed. actualizada y aumentada por Giovanni Fornero, trad. de José Esteban Calderón *et al.*, FCE, 2004.

ABRAMOVICH, Víctor y Christian COURTIS, "Apuntes sobre la exigibilidad jurídica de los derechos sociales", en Abramovich, Víctor, María José Añón y Christian Courtis (comps.), *Derechos sociales. Instrucciones de uso*, México, Fontamara, 2003, pp. 55-78.

ACKERMAN, Bruce, *Before the next attack. Preserving civil liberties in an age of terrorism*, New Haven, Yale University Press, 2006.

ACUÑA MÉNDEZ, Francisco, *La controversia constitucional en México*, México, Porrúa, 2004.

AJA, Eliseo, y Markus GONZÁLEZ BEILFUSS, "Conclusiones generales", en Aja, Eliseo (ed.), *Las tensiones entre el Tribunal Constitucional y el legislador en la Europa actual*, Barcelona, Ariel, 1998, pp. 257-291.

ALATORRE, Antonio, *Los 1001 años de la lengua española*, 3a. ed., México, FCE, 2002.

ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, *Proceso, autocomposición y defensa. Contribución al estudio de los fines del proceso*, 3a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.

ALDASORO VELASCO, Héctor Francisco, *La primera sentencia de amparo dictada a nivel federal*, San Luis Potosí, UASLP, 1999.

ALEXY, Robert, *Theorie der juristischen Argumentation. Die Theorie des rationales Diskurses als Theorie der juristischen Begründung*, 4a. ed., Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 2001.

———, *Theorie der Grundrechte*, 4a. ed., Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 2001.

———, "Los derechos fundamentales en el Estado constitucional democrático" (trad. de Alfonso García Figueroa), en Carbonell, Miguel (ed.), *Neoconstitucionalismo(s)*, Madrid, Trotta-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 31-47.

———, "Derecho y moral. Reflexiones sobre el punto de partida de la interpretación constitucional" (trad. de Eduardo R. Sodero), en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. I, pp. 1-10.

———, "Sobre la estructura de los principios jurídicos", *Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios*, trad. de Carlos Bernal Pulido, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003, pp. 93-137.

———, *Epílogo a la teoría de los derechos fundamentales*, trad. de Carlos Bernal Pulido, Madrid, Centro de Estudios del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, 2004.

———, "Derecho constitucional y derecho ordinario – Jurisdicción constitucional y jurisdicción ordinaria", *Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios*, trad. de Carlos Bernal Pulido, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003, pp. 41-92.

ÁLVAREZ MONTERO, José Lorenzo, *150 años de legislación de amparo (1847-1997)*, Xalapa, Instituto Mexicano del Amparo, 1997.

ÁLVAREZ VITA, Juan, *Tratados internacionales y ley interna*, Lima, FCE-Universidad de Lima, 2001.

ANDRÉ-SALVINI, Béatrice, *Le Code de Hammurabi*, París, Museo del Louvre, 2003.

APARICIO, Miguel A., *Introducción al sistema político y constitucional español*, 7a. ed., Barcelona, Ariel, 1994.

ARAGÓN, Manuel, "La Constitución como paradigma", en Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2002, pp. 109-122.

———, "La interpretación de la Constitución y el carácter objetivado del control constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. I, pp. 11-59.

ARCE Y FLÓREZ-VALDÉS, Joaquín, *Los principios generales del derecho y su formulación constitucional*, Madrid, Civitas, 1990.

ARISTÓTELES, *Retórica*, versión de Arturo E. Ramírez Trejo, UNAM, Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, 2002.

———, *Ética nicomaquea*, 16a. ed., trad. de Antonio Gómez Robledo, México, Porrúa, 1997.

ARIZPE NARRO, Enrique, *La primera sentencia de amparo*, SCJN, 2006.

ARTEAGA NAVA, Elisur, *Derecho constitucional*, 2a. ed., México, Oxford University Press, 2003.

ASTUDILLO, César, "Las comisiones de derechos humanos y la acción de inconstitucionalidad: perfiles procesales", en Astudillo, César, y Miguel Carbonell (coords.), *Las comisiones de derechos humanos y la acción de inconstitucionalidad*, México, UNAM-CNDH, 2007, pp. 1-46.

ATIENZA, Manuel, "Hermenéutica y filosofía analítica en la interpretación del derecho", en Andrés Ibáñez, Perfecto (dir.), *La experiencia jurisdiccional: Del Estado legislativo de derecho al Estado constitucional de derecho*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial, 1999, pp. 119-138.

——— y Juan RUIZ MANERO, "La regla de reconocimiento", en Laporta, Francisco J. (ed.), *Constitución: problemas filosóficos*, Madrid, Ministerio de la Presidencia-CEPC, 2003, pp. 111-133.

———, *El derecho como argumentación. Concepciones de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 2006.

———, "El derecho como argumentación", *Derecho y argumentación*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1998.

———, *Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

——— y Juan RUIZ MANERO, *Las piezas del derecho. Teoría de los enunciados jurídicos*, 2a. ed., Barcelona, Ariel, 2004.

AYALA CORAO, Carlos M., *La jerarquía constitucional de los tratados relativos a derechos humanos y sus consecuencias*, Querétaro, FUNDAP-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003.

———, "Recepción de la jurisprudencia internacional sobre derechos humanos por la jurisprudencia constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1471-1531.

AZÚA REYES, Sergio T., *Los principios generales del derecho*, 3a. ed., México, Porrúa, 2001.

BADURA, Peter, "Die Verfassung im Ganzen der Rechtsordnung und die Verfassungskonkretisierung durch Gesetz", en Isensee, Josef, y Paul Kirchhof (eds.), *Handbuch des Staatsrechts der Bundesrepublik Deutschland*, Heidelberg, C.F. Müller, 1992, t. VII.

BALAGUER CALLEJÓN, Francisco, "Constitución y ordenamiento jurídico", en Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2002, pp. 177-201.

BALDUS, Mandred, *Die Einheit der Rechtsordnung. Bedeutungen einer juristischen Formel in Rechtstheorie, Zivil- und Staatsrechtswissenschaft des 19. und 20. Jahrhunderts*, Berlín, Duncker & Humblot, 1995.

BALTASAR ROBLES, Germán Eduardo, *Controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad*, México, Ángel, 2002.

BARANGER, Denis, *Le droit constitutionnel*, París, Presses Universitaires de France, 2002.

BARROW, R.H., *Los romanos*, 2a. ed., trad. de Margarita Villegas de Robles, FCE, 1999.

BAZÁN, Víctor, "Respuestas normativas y jurisdiccionales frente a las omisiones inconstitucionales. Una visión de derecho comparado", en Carbonell, Miguel (coord.), *En busca de las normas ausentes. Estudios sobre la inconstitucionalidad por omisión*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 91-286.

BECERRA RAMÍREZ, Manuel, "Las decisiones judiciales como fuente del derecho internacional de los derechos humanos", *Liber amicorum Héctor Fix-Zamudio*, San José, Costa Rica, Secretaría de la CIDH-Unión Europea, 1998, vol. I, pp. 431-446.

BENDA, Ernst, "Föderalismus in der Rechtsprechung des Bundesverfassungsgerichts", en *Probleme des Föderalismus*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1985, pp. 71-83.

——— y Eckart KLEIN, *Verfassungsprozeßrecht. Ein Lehr- und Handbuch*, 2a. ed., Heidelberg, C.F. Müller, 2001.

BERLÍN VALENZUELA, Francisco, *Derecho parlamentario*, México, FCE, 1995.

BERNAL PULIDO, Carlos, *El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales*, 2a. ed., Madrid, CEPC, 2005.

BEUCHOT, Mauricio, *La semiótica. Teorías del signo y el lenguaje en la historia*, México, FCE, 2004.

———, *Perfiles esenciales de la hermenéutica*, 3a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002.

———, *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*, 3a. ed., México, UNAM-Ítaca, 2005.

———, *Hermenéutica analógica y filosofía del derecho*, San Luis Potosí, UASLP, Facultad de Derecho, 2007.

———, "Hermenéutica débil y hermenéutica analógica. Compendio de presentación", en *Hermenéutica analógica y hermenéutica débil*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA, 2006, pp. 11-20.

———, "Respuestas a Gianni Vattimo y a Ambrosio Velasco Gómez", en *Hermenéutica analógica y hermenéutica débil*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA, 2006, pp. 51-58.

———, "Los derechos humanos y el fundamento de su universalidad", en Saldaña, Javier (coord.), *Problemas actuales sobre derechos humanos. Una perspectiva filosófica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997, pp. 51-60.

BIDART CAMPOS, Germán J., *El derecho de la Constitución y su fuerza normativa*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Ediar, 2003.

———, "Jerarquía y prelación de normas en un sistema internacional de derechos humanos", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1535-1536.

BOBBIO, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, trad. de José F. Fernández Santillán, México, FCE, 2001.

———, *Liberalismo y democracia*, trad. de José F. Fernández Santillán, México, FCE, 2006.

BÖCKENFÖRDE, Ernst-Wolfgang, "Demokratie als Verfassungsprinzip", en Isensee, Josef, y Paul Kirchhof (eds.), *Handbuch des Staatsrechts der Bundesrepublik Deutschland*, 2a. ed., Heidelberg, C.F. Müller, 1995, vol. I, pp. 887-952.

BODENHEIMER, Edgar, *Teoría del derecho*, 2a. ed., trad. de Vicente Herrero, México, FCE, 2004.

BOGS, Harald, *Die verfassungskonforme Auslegung von Gesetzen*, Stuttgart, W. Kohlhammer, 1966.

BORDALÍ SALAMANCA, Andrés, "La función judicial de defensa del orden constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. I, pp. 3-35.

BOROWSKI, Martin, *La estructura de los derechos fundamentales*, trad. de Carlos Bernal Pulido, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003.

BRAGE CAMAZANO, Joaquín, *La acción de inconstitucionalidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.

BROWNLIE, Ian, *Principles of public international law*, 5a. ed., Oxford, Ing., Oxford University Press, 2002.

BULYGIN, Eugenio, "Los jueces ¿crean derecho?", en Malem, Jorge, Jesús Orozco y Rodolfo Vázquez (comps.), *La función judicial. Ética y democracia*, Barcelona, Gedisa-TEPJF-ITAM, 2003, pp. 21-37.

BURGOA, Ignacio, *Derecho constitucional mexicano*, 11a. ed., México, Porrúa, 1997.

———, *El juicio de amparo*, 33a. ed., México, Porrúa, 1997.

———, *Las garantías individuales*, 27a. ed., México, Porrúa, 1995.

———, "El cumplimiento de las sentencias de amparo", *Curso de actualización de amparo*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1975, pp. 241-289.

———, *¿Una nueva Ley de Amparo o la renovación de la vigente?*, México, Porrúa, 2001.

———, *El jurista y el simulador del derecho*, 4a. ed., México, Porrúa, 1994.

———, *Memorias. Epítome autobiográfico*, 2a. ed., México, Porrúa, 1996.

CABO DE LA VEGA, Antonio de, *Lo público como supuesto constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.

CABRERA ACEVEDO, Lucio, *Los tribunales colegiados de circuito*, México, SCJN, 2001.

CÁCERES NIETO, Enrique, *Lenguaje y derecho. Las normas jurídicas como sistema de enunciados*, 2a. ed., México, Cámara de Diputados-UNAM, 2002.

CALAMANDREI, Piero, *Elogio de los jueces*, Irapuato, Cárdenas, 1999.

CÁMARA DE DIPUTADOS, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, 5a. ed., México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.

CANOSA USERA, Raúl, "Interpretación constitucional y voluntad democrática", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. I, pp. 237-259.

CAPELLA, Juan-Ramón, *El derecho como lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1968.

CAPPELLETTI, Mauro, "Justicia constitucional supranacional" (trad. de Luis Dorantes Tamayo), *La justicia constitucional (Estudios de derecho comparado)*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1987, pp. 213-242.

———, "Necesidad y legitimidad de la justicia constitucional" (trad. de Luis Aguiar de Luque y María Gracia Rubio de Casas), *La justicia constitucional (Estudios de derecho comparado)*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1987, pp. 307-353.

——— y Bryant GARTH, *El acceso a la justicia. La tendencia en el movimiento mundial para hacer efectivos los derechos*, trad. de Mónica Miranda, México, FCE, 1996.

CARBONELL, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1998.

———, *Los derechos fundamentales en México*, México, CNDH-UNAM, 2004.

———, "Minorías", *Elementos de derecho constitucional*, México, Fontamara, 2004, pp. 37-54.

CARCASSONNE, Guy, introducción y comentarios, en *La Constitution*, 6a. ed., París, Éditions du Seuil, 2004.

CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *La argumentación como derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

CARMONA TINOCO, Jorge Ulises, "Algunos aspectos sobresalientes de la interpretación judicial constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. I, pp. 281-319.

CARPIZO, Jorge, "La función de investigación de la Suprema Corte de Justicia", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1261-1281.

———, *El presidencialismo mexicano*, 15a. ed., México, Siglo XXI, 2000.

CARRANCO ZÚÑIGA, Joel, *Poder judicial*, México, Porrúa, 2000.

CARRÉ DE MALBERG, Raymond, *La loi, expression de la volonté générale*, ed. facsimilar de la de 1931, París, Economica.

———, *Teoría general del Estado*, 2a. ed., trad. de José Lión Depetre, México, FCE-UNAM, Facultad de Derecho, 1998.

CARRETERO SÁNCHEZ, Santiago, *Controversia sobre el criterio sociológico de interpretación de las normas*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 2000.

CARRILLO FLORES, Antonio, *La defensa jurídica de los particulares en México*, México, TFF, 2000.

CASTILLO, Mireya, *Derecho internacional de los derechos humanos*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003.

CASTILLO SANDOVAL, Jesús, *La cosa juzgada y sus secuelas*, México, Cárdenas, 2003.

CASTRO, Juventino, *El artículo 105 constitucional*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1996.

CELOTTO, Alfonso, *Teoría general del ordenamiento jurídico y la solución de las antinomias*, trad. de Liliana Rivera Rufino, Querétaro, FUNDAP-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003.

———, *La Corte Constitucional en Italia*, trad. de Gastón Federico Blasi, México, Porrúa-IMDPC, 2005.

CHINCHILLA HERRERA, Tulio Elí, *¿Qué son y cuáles son los derechos fundamentales?*, Bogotá, Temis, 1999.

CHIOVENDA, Giuseppe, *Instituciones de derecho procesal civil*, trad. de E. Gómez Orbaneja, La Mesa (Tijuana), Cárdenas Editor y Distribuidor, 1989.

CIANCIARDO, Juan, *El principio de razonabilidad. Del debido proceso al moderno juicio de proporcionalidad*, Buenos Aires, Ábaco, 2004.

CICERÓN, Marco Tulio, *De las leyes*, 7a. ed., trad. de Francisco Navarro y Calvo y Juan Bautista Calvo, México, Porrúa, 1991.

CISNEROS FARÍAS, Germán, *La interpretación de la ley*, 3a. ed., México, Trillas, 2001.

CONSEJO DE EUROPA, *Rapport annuel 2006 de la Cour Européenne des Droit de l'Homme*, Estrasburgo, 2007.

———, *The Council of Europe. 800 million europeans*, Estrasburgo, 2007.

CONTE CORTI, Egon Caesar, *Maximiliano y Carlota*, 3a. ed., trad. de Vicente Caridad, México, FCE, 2003.

CORCUERA CABEZUT, Santiago, *Derecho constitucional y derecho internacional de los derechos humanos*, México, Oxford University Press, 2002.

CORZO SOSA, Edgar, "¿Es la Suprema Corte de Justicia de México un tribunal constitucional?", en Natarén Nandayapa, Carlos F. y Diana Castañeda Ponce (coords.), *La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la reforma del Estado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-SCJN, 2007, pp. 13-26.

COSSÍO DÍAZ, José Ramón, *La teoría constitucional de la Suprema Corte de Justicia*, México, Fontamara, 2002.

———, *Las atribuciones no jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, México, Porrúa-UNAM, 1992.

———, "Artículo 105 constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 973-999.

———, *Dogmática constitucional y régimen autoritario*, 2a. ed., México, Fontamara, 2000.

COVIÁN ANDRADE, Miguel, *Teoría constitucional*, 2a. ed., México, Centro de Estudios de Ingeniería Política y Constitucional, 2001.

CRUZ, Luis M., *La Constitución como orden de valores. Problemas jurídicos y políticos*, Granada, Comares, 2005.

———, *Estudios sobre el neoconstitucionalismo*, México, Porrúa, 2006.

CHRYSSOGONOS, Kostas, *Verfassungsgerichtsbarkeit und Gesetzgebung. Zur Methode der Verfassungsinterpretation bei der Normenkontrolle*, Berlín, Duncker & Humblot, 1987.

CUEVA, Mario de la, *Teoría de la Constitución*, México, Porrúa, 1982.

DA SILVA, José Afonso, *Aplicabilidad de las normas constitucionales*, México, trad. de Nuria González Martín, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

DAGMAR, Felix, *Einheit der Rechtsordnung. Zur verfassungsrechtlichen Relevanz einer juristischen Argumentationsfigur*, Tubinga, Mohr Siebeck, 1998.

DABIN, Jean, *Doctrina general del Estado. Elementos de filosofía política*, trad. de Héctor González Uribe y Jesús Toral Moreno, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

DALLA VIA, Alberto Ricardo, *Teoría política y constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

DEL VECCHIO, Giorgio, *Los principios generales del derecho*, 3a. ed., trad. de Juan Ossorio Morales, Barcelona, Bosch, 1979.

DEHESA DÁVILA, Gerardo, *Etimología jurídica*, México, SCJN, 2003.

DEPENHEUER, Otto, *Der Wortlaut als Grenze. Thesen zu einem Topos der Verfassungsinterpretation*, Heidelberg, R.v. Decker-C.F. Müller, 1988.

DÍAZ, Elías, *Estado de derecho y sociedad democrática*, 9a. ed., Madrid, Taurus, 1998.

DÍAZ MÜLLER, Luis, "Los pactos internacionales y las modernas tendencias sobre los derechos humanos", en *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, t. II, pp. 957-1009.

DOCZI, György, *El poder de los límites. Proporciones armónicas en la naturaleza, el arte y la arquitectura*, trad. de Alejandra Vucetich, Buenos Aires, Troquel, 2004.

DORANTES TAMAYO, Luis, *Elementos de teoría general del proceso*, 4a. ed., México, Porrúa, 1993.

DREIER, Ralf, "Zur Problematik und Situation der Verfassungsinterpretation", *Recht-Moral-Ideologie. Studien zur Rechtstheorie*, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 1981, pp. 106-145.

DWORKIN, Ronald, *Taking rights seriously*, 19a. ed., Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2002.

———, *Freedom's law. The moral reading of the American Constitution*, 3a. ed., Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999.

ECHEVERRÍA, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, México, Era, 2005.

ECO, Umberto, *Tratado de semiótica general*, trad. de Carlos Manzano, México, Debolsillo, 2006.

———, *Interpretación y sobreinterpretación*, ed. de Stefan Collini, trad. de Juan Gabriel López Giux, Cambridge, Ing., Cambridge University Press, 1995.

EHMKE, Horst, "Prinzipien der Verfassungsinterpretation", *Beiträge zur Verfassungstheorie und Verfassungspolitik*, ed. de Peter Häberle, Königsberg, Athenäum, 1981, pp. 329-371.

———, "'Ermessen' und 'unbestimmter Rechtsbegriff' im Verwaltungsrecht", *Beiträge zur Verfassungstheorie und Verfassungspolitik*, ed. de Peter Häberle, Königsberg, Athenäum, 1981, pp. 173-207.

ELÍA, Óscar, "Hermenéutica analógica y política", en Sánchez Flores, Abraham (comp.), *Hermenéutica analógica y filosofía actual*, San Luis Potosí, UASLP, Instituto de Investigaciones Humanísticas, 2006, pp. 54-71.

ESQUILO, "Trilogía de Orestes", *Las siete tragedias*, 25a. ed., trad. de Ángel Ma. Garibay K., México, Porrúa, 2003.

EZQUIAGA GANUZAS, Francisco Javier, *La argumentación en la justicia constitucional y otros problemas de aplicación e interpretación del derecho*, México, TEPJF, 2006.

———, "Argumentos interpretativos y postulado del legislador racional", en Vázquez, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, 3a. ed., México, Fontamara, 2002, pp. 157-186.

FAVOREU, Louis, *Les cours constitutionnelles*, 3a. ed., París, Presses Universitaires de France, 1996.

———, "Ponencia francesa" (trad. de Emilio Calderón Martín), *El bloque de la constitucionalidad (Simposium franco-español de derecho constitucional)*, Madrid, Civitas-Universidad de Sevilla, 1991, pp. 17-53.

——— y Loïc PHILIP, *Le Conseil Constitutionnel*, París, Presses Universitaires de France, 1978.

——— y Loïc PHILIP, *Les grandes décisions du Conseil Constitutionnel*, 12a. ed., París, Dalloz, 2003.

FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco, *La justicia constitucional ante el siglo XXI: la progresiva convergencia de los sistemas americano y europeo-kelseniano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

———, "El Tribunal Constitucional. Un estudio orgánico", *Estudios jurídico-constitucionales*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 293-436.

FERRAJOLI, Luigi, *Derechos y garantías. La ley del más débil*, 2a. ed., trad. de Perfecto Andrés Ibáñez y Andrea Greppi, Madrid, Trotta, 2001.

———, *Garantismo. Una discusión sobre derecho y democracia*, trad. de Andrea Greppi, Madrid, Trotta, 2006.

———, *Derecho y razón. Teoría del garantismo penal*, 6a. ed., trad. de Perfecto Andrés Ibáñez *et al.*, Madrid, Trotta, 2004.

FERRARIS, Maurizio, *La hermenéutica*, trad. de José Luis Bernal, México, Taurus, 2003.

FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, "La Corte Interamericana de Derechos Humanos como intérprete constitucional (Dimensión transnacional del derecho procesal constitucional)",

en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1571-1585.

———, Mara GÓMEZ PÉREZ y Rafael COELLO CETINA, "Nota a la tercera edición", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. I, p. XXXI.

———, *Los tribunales constitucionales en Iberoamérica*, Querétaro, FUNDAP-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2002.

———, *La acción constitucional de amparo en México y España. Estudio de derecho comparado*, 3a. ed., México, Porrúa, 2002.

———, "Los tribunales constitucionales y la Suprema Corte de Justicia de México", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. I, pp. 233-267.

———, *Juicio de amparo e interés legítimo: la tutela de los derechos difusos y colectivos*, México, Porrúa, 2003.

FERRERES, Víctor, "Justicia constitucional y democracia", en Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2002, pp. 247-303.

FIGUEROA MORANTES, Jorge Enrique, *Interpretación constitucional y decisión judicial*, Bogotá, Leyer, 2001.

FIORAVANTI, Maurizio, *Constitución. De la antigüedad a nuestros días*, trad. de Manuel Martínez Neira, Madrid, Trotta, 2001.

FIX-FIERRO, Héctor, *Los derechos políticos de los mexicanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

FIX-ZAMUDIO, Héctor, "Algunas reflexiones sobre la interpretación constitucional en el ordenamiento mexicano (primera parte)", en Tamayo y Salmorán, Rolando (ed.), *La interpretación constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1975, pp. 9-45.

———, *Introducción al derecho procesal constitucional*, Querétaro, FUNDAP-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2002.

———, *México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 2a. ed., México, CNDH, 1999.

———, "Amparo y tutela", *Ensayos sobre el derecho de amparo*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 1999, pp. 695-726.

———, "Relaciones entre los tribunales locales y los federales en el ordenamiento jurídico mexicano", en Hernández, Antonio María y Diego Valadés (coords.), *Estudios sobre federalismo, justicia, democracia y derechos humanos. Homenaje a Pedro J. Frías*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 147-154.

———, *Los problemas contemporáneos del poder judicial*, México, UNAM, 1986.

——— y José Ramón COSSÍO DÍAZ, *El poder judicial en el ordenamiento mexicano*, México, FCE, 2003.

———, "La declaración general de inconstitucionalidad y el juicio de amparo", *Ensayos sobre el derecho de amparo*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 1999, pp. 183-236.

———, "Algunas consideraciones sobre las recientes reformas a la Ley de Amparo", *Ensayos sobre el derecho de amparo*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 1999, pp. 403-424.

FLEURY, Roland, *Verfassungsprozessrecht*, 6a. ed., Múnich-Unterschleißheim, Luchterhand, 2004.

FORSTHOFF, Ernst, "Die Umbildung des Verfassungsgesetzes", en Dreier, Ralf y Friedrich Schwegmann (eds.), *Probleme der Verfassungsinterpretation. Dokumentation einer Kontroverse*, Baden-Baden, Nomos, 1976, pp. 51-79.

———, *Zur Problematik der Verfassungsauslegung*, Stuttgart, W. Kohlhammer, 1961.

FRAGA, Gabino, *Derecho administrativo*, 30a. ed., México, Porrúa, 1991.

FRIED, Charles, *Saying what the law is. The Constitution in the Supreme Court*, Cambridge, Mass./Londres, Harvard University Press, 2004.

FROMM, Erich, *El corazón del hombre*, trad. de Florentino M. Torner, México, FCE, 2000.

FRONDIZI, Risieri, *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*, México, FCE, 3a. ed., 2004.

FROSINI, Vittorio, *Teoría de la interpretación jurídica*, trad. de Jaime Restrepo, Bogotá, Temis, 1991.

———, *La letra y el espíritu de la ley*, trad. de Carlos Alarcón Cabrera y Fernando Llano Alonso, Barcelona, Ariel, 1995.

GARCÍA BELAUNDE, Domingo, "La interpretación constitucional como problema", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. IV, pp. 3403-3433.

———, *Derecho procesal constitucional*, Bogotá, Temis, 2001.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo, "La democracia y el lugar de la ley", *El derecho, la ley y el juez. Dos estudios*, Madrid, Civitas, 2000, pp. 17-62.

———, *La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional*, 3a. ed., Madrid, Civitas, 2001.

——— y Tomás-Ramón FERNÁNDEZ, *Curso de derecho administrativo I*, 10a. ed., Madrid, Civitas, 2000.

——— y Tomás-Ramón FERNÁNDEZ, *Curso de derecho administrativo II*, 7a. ed., Madrid, Civitas, 2000.

GARCÍA FIGUEROA, Alfonso, "La teoría del derecho en tiempos de constitucionalismo", en Carbonell, Miguel (ed.), *Neoconstitucionalismo(s)*, Madrid, Trotta-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 159-186.

GARCÍA GESTOSO, Noemi, *Soberanía y Unión Europea (Algunas cuestiones críticas desde la teoría de la Constitución)*, Barcelona, Escola Galega de Administración Publica-Atelier, 2004.

GARCÍA-HUIDOBRO, Joaquín, "Derecho y derechos humanos. Introducción a un problema", en Saldaña, Javier (coord.), *Problemas actuales sobre derechos humanos. Una perspectiva filosófica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997, pp. 107-117.

GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, 31a. ed., México, Porrúa, 1980.

———, *Positivismo jurídico, realismo sociológico y iusnaturalismo*, 4a. ed., México, UNAM, Facultad de Derecho, 1997.

———, *Introducción a la lógica jurídica*, 3a. ed., México, Colofón, 1991.

GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*, 16a. ed., México, Porrúa, 2001.

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Los derechos humanos y la jurisdicción interamericana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

———, "Admisión de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El caso de México", *Estudios jurídicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000, pp. 373-387.

GAVAZZI, Giacomo, "Delle antinomie", *Studi di teoria del diritto*, Turín, Giappichelli, 1993, pp. 1-164.

GÉNY, François, *Método de interpretación y fuentes en derecho privado positivo*, Granada, Comares, 2000.

GIL-ROBLES, Álvaro, *Los nuevos límites de la tutela judicial efectiva*, Madrid, CEC, 1996.

GÓMEZ LARA, Cipriano, *Teoría general del proceso*, 8a. ed., México, Harla.

GÓMEZ PÉREZ, Mara, "La protección internacional de los derechos humanos y la soberanía nacional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1613-1628.

———, *La protección internacional de los derechos humanos y la soberanía nacional*, México, Porrúa, 2003.

GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, *El* ius cogens *internacional (estudio histórico-crítico)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982.

GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alonso, "El estado actual de la jurisdicción internacional y el futuro de la misma", *Temas selectos de derecho internacional*, 3a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999, pp. 437-447.

———, "Interpretación de los tratados en derecho internacional", *Temas selectos de derecho internacional*, 3a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999, pp. 141-151.

GÓNGORA PIMENTEL, Genaro David, *Introducción al estudio del juicio de amparo*, 6a. ed., México, Porrúa, 1997.

GONZÁLEZ AVELAR, Miguel, *La Suprema Corte y la política*, 2a. ed., México, UNAM, 1994.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, "Marbury v. Madison: La política en la justicia", en *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, t. I, pp. 315-331.

———, "La interpretación jurídica en México", en Vázquez, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, 3a. ed., México, Fontamara, 2002, pp. 237-254.

GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús, *El derecho a la tutela jurisdiccional*, 3a. ed., Madrid, Civitas, 2001.

GONZÁLEZ ROJAS, Fernando, *El capítulo 11 del TLCAN y la protección al ambiente. Análisis de los efectos del capítulo 11 del TLCAN sobre la capacidad regulatoria de las partes para proteger el ambiente*, México, UNAM, Facultad de Derecho, tesis de licenciatura, 2003.

GRANT, James Allan Clifford, *El control jurisdiccional de la constitucionalidad de las leyes. Una contribución de las Américas a la ciencia política*, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1963.

GREWE, Constance, "Le juge constitutionnel et l'interprétation européenne", en Sudre, Frédéric (dir.), *L'interprétation de la Convention Européenne des Droits de l'Homme*, Bruselas, Nemesis-Bruylant, 1998, pp. 199-229.

GRIJELMO, Álex, *Defensa apasionada del idioma español*, México, Taurus, 2002.

GRIMM, Dieter, *Die Verfassung und die Politik. Einsprüche in Störfällen*, Múnich, C.H. Beck, 2001.

GROPPI, Tania, "¿Hacia una justicia constitucional 'dúctil'? Tendencias recientes de las relaciones entre Corte Constitucional y jueces comunes en la experiencia italiana" (trad. de Miguel Carbonell), en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. I, pp. 343-361.

GROS ESPIELL, Héctor, "Los derechos humanos: derecho constitucional y derecho internacional", en *Problemas actuales del derecho constitucional. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, pp.169-186.

———, "Los tratados sobre derechos humanos y el derecho interno", en *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, t. II, pp. 1025-1041.

GUASTINI, Riccardo, "La interpretación: objetos, conceptos y teorías" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 5a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2003, pp. 1-24.

———, "Antinomias y lagunas" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 5a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2003, pp. 71-91.

———, "Analogía" (trad. de Marina Gascón), *Estudios sobre la interpretación jurídica*, 5a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2003, pp. 93-111.

———, "¿Peculiaridades de la interpretación constitucional?" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 255-278.

———, "¿Separación de los poderes o división del poder?" (trad. de María Bono López), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 59-83.

———, "Sobre el concepto de Constitución" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 29-45.

———, "La Constitución como límite a la legislación" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 47-58.

———, "Principios de derecho y discrecionalidad judicial" (trad. de Perfecto Andrés Ibáñez), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 131-151.

———, "Rigidez constitucional y límites a la reforma en el ordenamiento italiano" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 185-211.

———, "La 'constitucionalización' del ordenamiento jurídico: el caso italiano" (trad. de José María Lujambio), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 153-183.

———, "El principio de legalidad" (trad. de Miguel Carbonell), *Estudios de teoría constitucional*, México, Fontamara, 2001, pp. 117-129.

GUERRERO LARA, Ezequiel, *Manual para el manejo del Semanario Judicial de la Federación*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982.

GÜIDI CLAS, Elisa María, *El perfil criminológico del juez prevaricador*, Barcelona, J.M. Bosch, 2003.

HÄBERLE, Peter, *Verdad y Estado constitucional*, trad. de Guillermo José Mañón Garibay, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

———, *El Estado constitucional*, trad. de Héctor Fix-Fierro, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

———, *Verfassungslehre als Kulturwissenschaft*, Berlín, Duncker & Humblot, 1982.

———, *Erziehungsziele und Orientierungswerte im Verfassungsstaat*, Friburgo-Múnich, Alber, 1981.

———, *Die Wesensgehaltgarantie des Artikels 19 Absatz 2 Grundgesetz*, 3a. ed., Heidelberg, C.F. Müller, 1983.

———, *Kommentierte Verfassungsrechtsprechung*, Königstein, Athenäum, 1979.

———, "Die Menschenwürde als Grundlage der staatlichen Gemeinschaft", en Isensee, Josef, y Paul Kirchhof (eds.), *Handbuch des Staatsrechts der Bundesrepublik Deutschland*, 3a. ed., Heidelberg, C.F. Müller, 2004, vol. II, pp. 317-367.

———, "Das Konzept der Grundrechte", *Europäische Rechtskultur*, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 1997, pp. 279-322.
———, "Die offene Gesellschaft der Verfassungsinterpreten. Ein Beitrag zur pluralistischen und 'prozessualen' Verfassungsinterpretation ", *Die Verfassung des Pluralismus. Studien zur Verfassungstheorie der offenen Gesellschaft*, Königstein, Athenäum, 1980, pp. 79-105.
———, "Verfassungsinterpretation als öffentlicher Prozeß – ein Pluralismuskonzept", *Die Verfassung des Pluralismus. Studien zur Verfassungstheorie der offenen Gesellschaft*, Königstein, Athenäum, 1980, pp. 45-78.
———, "Gemeineuropäisches Verfassungsrecht", *Europäische Rechtskultur*, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 1997, pp. 33-73.
———, "México y los contornos de un derecho constitucional común americano: un *ius commune americanum*", *De la soberanía al derecho constitucional común: palabras clave para un diálogo europeo-latinoamericano*, trad. de Héctor Fix-Fierro, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 1-83.
———, "Der kooperative Verfassungsstaat", *Die Verfassung des Pluralismus. Studien zur Verfassungstheorie der offenen Gesellschaft*, Königstein, Athenäum, 1980, pp. 287-323.
———, "Das Bundesverfassungsgericht als Muster einer selbständiger Verfassungsgerichtsbarkeit", en Badura, Peter, y Horst Dreier (eds.), *Festschrift 50 Jahre Bundesverfassungsgericht*, Tubinga, Mohr Siebeck, 2001, vol. I, pp. 311-331.
———, "Verfassungsgerichtsbarkeit als politische Kraft", *Verfassungsgerichtsbarkeit zwischen Politik und Rechtswissenshaft*, Königstein, Athenäum, 1980, pp. 55-79.
———, "Zeit und Verfassung. Prolegomena zu einem 'zeitgerechten' Verfassungsverständnis", en Dreier, Ralf, y Friedrich Schwegmann (eds.), *Probleme der Verfassungsinterpretation. Dokumentation einer Kontroverse*, Baden-Baden, Nomos, 1976, pp. 293-326.
———, "Métodos y principios de la interpretación constitucional. Un catálogo de problemas" (trad. de Héctor Fix-Fierro), en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. I, pp. 673-700.
——— y Hèctor López Bofill, *Poesía y derecho constitucional: Una conversación*, Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals, 2004.
HALLIVIS PELAYO, Manuel, *Teoría general de la interpretación*, México, Porrúa, 2007.
HAMILTON, Alexander, James MADISON y John JAY, *El federalista*, trad. de Gustavo R. Velasco, México, FCE, 2000.
HART, Herbert Lionel Adolphus, *El concepto de derecho*, 2a. ed., trad. de Genaro R. Carrió, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.
HAWKING, Stephen W., *Historia del tiempo. Del Big Bang a los agujeros negros*, trad. de Miguel Ortuño, Barcelona, Planeta-Agostini, 1992.
HEIDEGGER, Martin, *El ser y el tiempo*, 2a. ed., trad. de José Gaos, México, FCE, 2005.
HELLER, Hermann, *La soberanía. Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*, 2a. ed., trad. de Mario de la Cueva, México, FCE-UNAM, 1995.
———, *Teoría del Estado*, trad. de Luis Tobio, México, FCE, 1987.
HENAO HIDRÓN, Javier, *Derecho procesal constitucional. Protección de los derechos constitucionales*, Bogotá, Temis, 2003.
HERNÁNDEZ CHONG CUY, María Amparo, y Juan José OLVERA LÓPEZ, "El artículo 105 constitucional y la redefinición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como estabilizadora del poder público", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1009-1030.

HESSE, Konrad, *Die normative Kraft der Verfassung*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1959.

———, *Grundzüge des Verfassungsrechts der Bundesrepublik Deutschland*, 20a. ed., Heidelberg, C.F. Müller, 1999.

HESSEN, Juan, *Teoría del conocimiento*, 16a. ed., trad. de José Gaos, Madrid, Espasa Calpe, 1981.

HOHFELD, Wesley Newcomb, *Conceptos jurídicos fundamentales*, trad. de Genaro R. Carrió, 5a. ed., México, Fontamara, 2001.

HORN, Hans-Rudolf, "Justicia constitucional y consenso básico. Reflexiones comparativas sobre desarrollos constitucionales mexicanos y alemanes", en *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, t. II, pp. 1053-1085.

HOTZ, Werner Friedrich, *Zur Notwendigkeit und Verhältnismässigkeit von Grundrechtseingriffen*, Zúrich, Schulthess Polygraphischer, 1977.

HOYOS, Arturo, *La interpretación constitucional*, Bogotá, Temis, 1998.

———, "El bloque de constitucionalidad", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. III, pp. 2797-2818.

HUERTA OCHOA, Carla, *Conflictos normativos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.

IGLESIAS VILA, Marisa, *El problema de la discreción judicial. Una aproximación al conocimiento jurídico*, Madrid, CEPC, 1999.

———, "Los conceptos esencialmente controvertidos en la interpretación constitucional", en Laporta, Francisco J. (ed.), *Constitución: problemas filosóficos*, Madrid, Ministerio de la Presidencia-CEPC, 2003, pp. 253-278.

INCLÁN OSEGUERA, Silvia, "De las implicaciones de la reforma judicial mexicana de 1994 y del ¿cómo estimarlas?", en Corona Armenta, Gabriel (coord.), *Los poderes federales en la consolidación democrática de México*, México, UNAM-Gernika, 2006, pp. 219-250.

ISENSEE, Josef, "Verfassungsrecht als 'politisches Recht'", en Isensee, Josef, y Paul Kirchhof (eds.), *Handbuch des Staatsrechts der Bundesrepublik Deutschland*, Heidelberg, C.F. Müller, 1992, t. VII, pp. 103-163.

ISER, Wolfgang, *Rutas de la interpretación*, trad. de Ricardo Rubio Ruiz, México, FCE, 2005.

JELLINEK, Georg, *Teoría general del Estado*, trad. de Fernando de los Ríos, México, FCE, 2002.

JUÁREZ MEJÍA, Godolfino Humberto, *La constitucionalidad del sistema de responsabilidades administrativas de los servidores públicos federales*, México, Porrúa, 2002.

KANT, Immanuel, *Crítica de la razón pura*, 12a. ed., trad. de Manuel García Morente y Manuel Fernández Núñez, México, Porrúa, 2003.

———, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, 13a. ed., México, Porrúa, 2003.

———, *Crítica de la razón práctica*, 9a. ed., México, Porrúa, 1996.

KAUFMANN, Arthur, *Das Verfahren der Rechtsgewinnung. Eine rationale Analyse*, Múnich, C.H. Beck, 1999.

KELSEN, Hans, *Teoría pura del derecho*, 11a. ed., trad. de Roberto J. Vernengo, México, Porrúa, 2000.

———, *Teoría general del derecho y del Estado*, 2a. ed., trad. de Eduardo García Máynez, UNAM, Facultad de Derecho, 1979.

———, *La garantía jurisdiccional de la Constitución (La justicia constitucional)*, trad. de Rolando Tamayo y Salmorán, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001.

———, *¿Quién debe ser el defensor de la Constitución?*, 2a. ed., trad. de Roberto J. Brie, Madrid, Tecnos, 1999.

KLEIN, Claude, *Théorie et pratique du pouvoir constituant*, París, Presses Universitaires de France, 1996.

KOLLER, Peter, *Theorie des Rechts. Eine Einführung*, 2a. ed., Viena-Colonia-Weimar, Böhlau, 1997.

KUHN, Thomas Samuel, *La estructura de las revoluciones científicas*, 2a. ed., trad. de Carlos Solís Santos, México, FCE, 2004.

LAMBERT, Pierre, "Marge nationale d'appréciation et contrôle de proportionnalité", en Sudre, Frédéric (dir.), *L'interprétation de la Convention Européenne des Droits de l'Homme*, Bruselas, Nemesis-Bruylant, 1998, pp. 63-89.

LARENZ, Karl, *Metodología de la ciencia del derecho*, 2a. ed., trad. de M. Rodríguez Molinero, Barcelona, Ariel, 2001.

LIFANTE VIDAL, Isabel, *La interpretación jurídica en la teoría del derecho contemporánea*, Madrid, CEPC, 1999.

LIMBACH, Jutta, *"Im Namen des Volkes". Macht und Verantwortung der Richter*, Stuttgart, DVA, 1999.

———, *Das Bundesverfassungsgericht*, Múnich, C.H. Beck, 1999.

LINARES QUINTANA, Segundo V., "Interpretación constitucional", *Enciclopedia jurídica Omeba*, Buenos Aires, Driskill, 1982, t. XVI, pp. 481-483.

LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo, *El derecho de los jueces*, Bogotá, Legis-Uniandes, 2002.

LUCAS VERDÚ, Pablo, *Teoría general de las articulaciones constitucionales*, Madrid, Dykinson, 1998.

LUZZATI, Claudio, *L'interprete e il legislatore. Saggio sulla certezza del diritto*, Milán, Giuffrè, 1999.

MANS PUIGARNAU, Jaime M., *Lógica para juristas*, Barcelona, Bosch.

MARGADANT, Guillermo F., *Panorama de la historia universal del derecho*, 7a. ed., México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.

———, Consuelo Sirvent GUTIÉRREZ y Fernando LEÓN ZAVALA, *Los sistemas jurídicos contemporáneos. Antecedentes y panorama actual*, 4a. ed., México, UNAM, Facultad de Derecho, 1996.

MARGUÉNAUD, Jean-Pierre, *La Cour Européenne des Droits de l'Homme*, 2a. ed., París, Dalloz, 2002.

MARÍN, José Ángel, *Naturaleza jurídica del Tribunal Constitucional*, Barcelona, Ariel, 1998.

MÁRQUEZ PIÑERO, Rafael, *El sistema jurídico de los Estados Unidos de América*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Corte de Constitucionalidad de Guatemala-Procurador de Derechos Humanos de Guatemala, 1994.

MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI, Víctor M., "Derechos humanos y Constitución", en *Problemas actuales del derecho constitucional. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1994, pp. 245-251.

MARTÍNEZ-PUJALTE, Antonio-Luis, *La garantía del contenido esencial de los derechos fundamentales*, Madrid, CEPC, 1997.

MÄRZ, Wolfgang, *Bundesrecht bricht Landesrecht. Eine staatsrechtliche Untersuchung zu Artikel 31 des Grundgesetzes*, Berlín, Duncker & Humblot, 1989.

MATEOS MUÑOZ, Agustín, *Compendio de etimologías grecolatinas del español*, 30a. ed., Naucalpan, Esfinge, 1992.

MATSCHER, Franz, "Les contraintes de l'interprétation juridictionnelle. Les méthodes d'interprétation de la Convention Européenne", en Sudre, Frédéric (dir.), *L'interprétation de la Convention Européenne des Droits de l'Homme*, Bruselas, Nemesis-Bruylant, 1998, pp. 15-40.

MENA ADAME, Carlos, *La Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional*, México, Porrúa, 2003.

MENDONCA, Daniel y Ricardo A. GUIBOURG, *La odisea constitucional. Constitución, teoría y método*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Aurelio, "Sobre lo jurídico y lo justo", *El derecho, la ley y el juez. Dos estudios*, Madrid, Civitas, 2000, pp. 63-93.

MERRYMAN, John Henry, *La tradición jurídica romano-canónica*, 2a. ed., trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 2000.

MILL, John Stuart, *Sobre la libertad*, trad. de José Meza Nieto, México, Diana, 1965.

MODUGNO, Franco, *Teoría de la interpretación jurídica*, trad. de Liliana Rivero Rufino, Querétaro, FUNDAP, 2004.

MOLIERAC, J., *Iniciación a la abogacía*, 4a. ed., trad. de Pablo Macedo, México, Porrúa, 1997.

MONTEMAYOR ACEVES, Martha Elena, "Introducción", en *Comparación de leyes mosaicas y romanas*, México, UNAM, Institutos de Investigaciones Filológicas y Jurídicas, Bibliotheca Iuridica Latina Mexicana, 1994, pp. XIII-XLVIII.

MONTEMAYOR ROMO DE VIVAR, Carlos, *La unificación conceptual de los derechos humanos*, México, Porrúa-UNAM, Facultad de Derecho, 2002.

MONTERO AROCA, Juan, *et al.*, *Derecho jurisdiccional I. Parte general*, 14a. ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.

MONTESQUIEU, Carlos Luis de Secondat, barón de la Brède y, *Del espíritu de las leyes*, 13a. ed., trad. de Nicolás Estévanez, México, Porrúa, 2000.

MORA-DONATTO, Cecilia, *El valor de la Constitución normativa*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

MORALES PAULÍN, Carlos A., *Justicia constitucional*, México, Porrúa, 2002.

MORENILLA RODRÍGUEZ, José María, *Los sistemas para la protección internacional de los derechos humanos*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Justicia, 1986.

MORENO CORA, Silvestre, *Tratado del juicio de amparo conforme a las sentencias de los tribunales federales*, México, La Europea, 1902 (facsimilar).

MORESO, José Juan, *La indeterminación del derecho y la interpretación de la Constitución*, Madrid, CEPC, 1997.

MORINEAU, Marta, *Una introducción al common law*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

MUÑOZ LEDO, Porfirio, "La Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional en la reforma del Estado", en Natarén Nandayapa, Carlos F., y Diana Castañeda Ponce (coords.), *La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la reforma del Estado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-SCJN, 2007, pp. 27-37.

MUÑOZ MACHADO, Santiago, *Constitución*, Madrid, Iustel, 2004.

NAVA GOMAR, Salvador O., *Dinámica constitucional: entre la interpretación y la reforma. La encrucijada mexicana*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2003.

NAVARRETE MONTES DE OCA, Tarcisio, "Los derechos políticos y su defensa en el derecho internacional", en Concha Malo, Miguel (coord.), *Los derechos políticos como derechos humanos*, México, La Jornada-UNAM, 1994, pp. 71-80.

NIÑO, José Antonio, *La interpretación de las leyes*, México, Porrúa, 1971.
NOGUEIRA ALCALÁ, Humberto, *Teoría y dogmática de los derechos fundamentales*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.
ODIMBA, Jean Cadet, "Protección de los derechos fundamentales en África", en Fix-Zamudio, Héctor y Eduardo Ferrer Mac-Gregor (coords.), *El derecho de amparo en el mundo*, México, Porrúa-UNAM-Fundación Konrad Adenauer, 2006, pp. 945-984.
OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro, *Interpretación y neoconstitucionalismo*, México, Porrúa, 2006.
OLLERO, Andrés, "Entre derecho natural y positivismo jurídico: el problema de la fundamentación del derecho", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. II, pp. 869-879.
———, *Igualdad en la aplicación de la ley y precedente judicial*, 2a. ed., Madrid, CEPC, 2005.
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *Manual de tratados*, Nueva York, 2001.
OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús, *Derecho constitucional consuetudinario*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1993.
———, "Democracia, imperio del derecho y función jurisdiccional", en Malem, Jorge, Jesús Orozco y Rodolfo Vázquez (comps.), *La función judicial. Ética y democracia*, Barcelona, Gedisa-TEPJF-ITAM, 2003, pp. 295-317.
ORTEGA Y GASSET, José, *El tema de nuestro tiempo*, 12a. ed., Madrid, Espasa Calpe, 1968.
———, *La rebelión de las masas*, 35a. ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001.
———, "Verdad y perspectiva", *El espectador*, antología de Gaspar Gómez de la Serna, Estella (Navarra), Salvat, 1971, pp. 17-23.
ORUNESU, Claudina, Pablo M. PEROT y Jorge L. RODRÍGUEZ, *Estudios sobre la interpretación dinámica de los sistemas constitucionales*, México, Fontamara, 2005.
PAZ, Octavio, *Crónica trunca de días excepcionales*, México, UNAM, 2007.
PERALTA, Ramón, *La interpretación del ordenamiento jurídico conforme a la norma fundamental del Estado*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 1994.
PERAZA PARGA, Luis, y Alicia KERBER PALMA, "El reflejo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en jurisdicciones internacionales", en Becerra Ramírez, Manuel (coord.), *La Corte Interamericana de Derechos Humanos a veinticinco años de su funcionamiento*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007, pp. 273-315.
PEREIRA MENAUT, Antonio-Carlos, *Rule of law o Estado de derecho*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
PÉREZ LUÑO, Antonio-Enrique, *et al.*, *Teoría del derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Madrid, Tecnos, 1997.
PÉREZ PORTILLA, Karla, *Principio de igualdad: alcances y perspectivas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-CONAPRED, 2005.
PEGORARO, Lucio, y Angelo RINELLA, *Introducción al derecho público comparado. Metodologías de investigación*, trad. de César Astudillo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.
PÉREZ CARRILLO, Agustín, "La interpretación constitucional", en Tamayo y Salmorán, Rolando (ed.), *La interpretación constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1975, pp. 81-94.
———, "La administración de justicia constitucional", en Malem, Jorge, Jesús Orozco y Rodolfo Vázquez (comps.), *La función judicial. Ética y democracia*, Barcelona, Gedisa-TEPJF-ITAM, 2003, pp. 103-115.

PÉREZ GORDO, Alfonso, *El Tribunal Constitucional y sus funciones*, Barcelona, Bosch, 1983.
PERICHART PERERA, Pedro Alfonso, *Constitucionalismo y personalidad jurídica internacional de la Unión Europea como procesos formadores de identidad*, México, ITAM, tesis de licenciatura, 2003.
PESTALOZZA, Christian, *Verfassungsprozeßrecht*, 3a. ed., Múnich, C.H. Beck, 1991.
PETIT, Eugène, *Tratado elemental de derecho romano*, 8a. ed., trad. de José Ferrández González, México, Porrúa, 1991.
PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio, *Diccionario latín-español español-latín*, México, Porrúa, 1996.
PLANTIN, Christian, *La argumentación*, 3a. ed., trad. de Amparo Tusón Valls, Barcelona, Ariel, 2002.
PLATÓN, *Diálogos*, 25a. ed., México, Porrúa, 1998.
PONCE DE LEÓN ARMENTA, Luis, *Metodología del derecho*, 7a. ed., México, Porrúa, 2002.
POSNER, Richard A., *El análisis económico del derecho*, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE, 2000.
POZZOLO, Susana, "Un constitucionalismo ambiguo" (trad. de Miguel Carbonell), en Carbonell, Miguel (ed.), *Neoconstitucionalismo(s)*, Madrid, Trotta-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 187-210.
PRIETO SANCHÍS, Luis, "El juicio de ponderación constitucional", en Laporta, Francisco J. (ed.), *Constitución: problemas filosóficos*, Madrid, Ministerio de la Presidencia-CEPC, 2003, pp. 221-251.
QUINTANA ROLDÁN, Carlos F., *Derecho municipal*, México, 5a. ed., México, Porrúa, 2001.
——— y Norma D. SABIDO PENICHE, *Derechos humanos*, México, Porrúa, 1998.
RABASA, Emilio, *La Constitución y la dictadura*, 7a. ed., México, Porrúa, 1990.
RABASA, Óscar, *El derecho angloamericano*, 2a. ed., México, Porrúa, 1982.
RADBRUCH, Gustav, *Introducción a la filosofía del derecho*, trad. de Wenceslao Roces, México, FCE, 2000.
———, "El fin del derecho", *Los fines del derecho. Bien común, justicia, seguridad*, 3a. ed., trad. de Daniel Kuri Breña, México, UNAM, Facultad de Derecho, 1997, pp. 55-70.
RASCÓN GARCÍA, César y José María GARCÍA GONZÁLEZ, estudio preliminar, *Ley de las XII Tablas*, 3a. ed., Madrid, Tecnos, 2003, pp. XI-XXVIII.
RATZINGER, Joseph, *Verdad, valores, poder. Piedras de toque de la sociedad pluralista*, 5a. ed., trad. de José Luis del Barco, Madrid, Rialp, 2005.
RAZ, Joseph, "¿Por qué interpretar?", en Vázquez, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, 3a. ed., México, Fontamara, 2002, pp. 39-56.
———, "On the authority and interpretation of Constitutions: Some preliminaries", en Alexander, Larry (ed.), *Constitutionalism. Philosophical foundations*, Nueva York-Cambridge, Ing., Cambridge University Press, 1999, pp. 152-193.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 22a. ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001.
REBOLLO, Luis Martín, estudio preliminar, *Constitución española. Edición especial de 25o. aniversario*, Elcano (Navarra), Thomson-Aranzadi, 2003, pp. 15-55.
RECASÉNS SICHES, Luis, *Tratado general de filosofía del derecho*, 14a. ed., México, Porrúa, 1999.
REHNQUIST, William H., *The Supreme Court*, Nueva York, Vintage, 2002.
REIMER, Franz, *Verfassungsprinzipien. Ein Normtyp im Grundgesetz*, Berlín, Duncker & Humblot, 2001.
RENTERÍA, Adrián, *Discrecionalidad judicial y responsabilidad*, 2a. ed., México, Fontamara-UACH, 2002.

REQUENA LÓPEZ, Tomás, *El principio de jerarquía normativa*, Madrid, Thomson-Civitas, 2004.

REUTER, Paul, *Introducción al derecho de los tratados*, 2a. ed. revisada por Peter Haggenmacher, trad. de Eduardo L. Suárez, México, FCE-UNAM, Facultad de Derecho, 2004.

REY CANTOR, Ernesto, "Derecho procesal constitucional en Colombia", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. IV, pp. 2959-2999.

RIGAUX, François, "Interprétation consensuelle et interprétation évolutive", en Sudre, Frédéric (dir.), *L'interprétation de la Convention Européenne des Droits de l'Homme*, Bruselas, Nemesis-Bruylant, 1998, pp. 41-62.

ROBLES, Gregorio, "Tres tipos de reglas en el derecho", en Tamayo y Salmorán, Rolando y Enrique Cáceres Nieto (coords.), *Teoría del derecho y conceptos dogmáticos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987, pp. 57-73.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Fausto E., "La analogía en el derecho", en Rodríguez García, Fausto E. (coord.), *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987, vol. II, pp. 617-642.

RODRÍGUEZ MALDONADO, Roberto, "La cláusula de interpretación de los derechos fundamentales establecida en el artículo 10.2 de la Constitución española. Estudio comparativo con el sistema constitucional mexicano sobre derechos humanos", en *Apuntes jurídicos de secretarios del Poder Judicial de la Federación*, México, SCJN, 2006, pp. 327-347.

RODRÍGUEZ-PIÑEIRO Y BRAVO-FERRER, Miguel, "El Tribunal Constitucional español", *Tribunales constitucionales y defensa del orden constitucional*, México, UNAM-Corte de Constitucionalidad de Guatemala-Procurador de Derechos Humanos de Guatemala, 1994, pp. 9-27.

ROLLA, Giancarlo, *Derechos fundamentales, Estado democrático y justicia constitucional*, trad. de Carlos Ortega Santiago, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002.

ROTUNDA, Ronald D. y John E. NOWAK, *Treatise on constitutional law. Substance and procedure*, 3a. ed., St. Paul, West, 1999.

ROUSSEAU, Juan Jacobo, *El contrato social*, Mérida, Yuc., Dante, 1988.

ROUSSILLON, Henry, *Le Conseil Constitutionnel*, 4a. ed., París, Dalloz, 2001.

RUBENFELD, Jed, "Legitimacy and interpretation", en Alexander, Larry (ed.), *Constitutionalism. Philosophical foundations*, Nueva York-Cambridge, Ing., Cambridge University Press, 1999, pp. 194-234.

RUBIO LLORENTE, Francisco, "Ponencia española", *El bloque de la constitucionalidad (Simposium franco-español de derecho constitucional)*, Madrid, Civitas-Universidad de Sevilla, 1991, pp. 95-137.

———, "La Constitución como fuente de derecho", en Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2002, pp. 155-176.

SAGÜÉS, Néstor Pedro, "El Congreso como intérprete de la Constitución", en Hernández, Antonio María y Diego Valadés (coords.), *Estudios sobre federalismo, justicia, democracia y derechos humanos. Homenaje a Pedro J. Frías*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 301-310.

———, *La interpretación judicial de la Constitución*, Buenos Aires, Depalma, 1998.

———, "Interpretación constitucional y 'Constitución viviente' (*living Constitution*)", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. II, pp. 1017-1032.

SALAZAR UGARTE, Pedro, *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*, México, FCE-UNAM, 2006.

SALCEDO AQUINO, Alejandro, *Hermenéutica analógica, pluralismo cultural y subjetividad*, México, Torres Asociados, 2000.

———, *Hermenéutica analógica, multiculturalismo e interculturalismo*, México, Torres Asociados, 2005.

SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, Olga, "Controversia constitucional y nueva relación de poderes", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Derecho procesal constitucional*, 4a. ed., México, Porrúa-Colegio de Secretarios de la SCJN, 2003, t. II, pp. 1131-1145.

SÁNCHEZ GIL, Rubén, *Constitucionalización: influencia de las normas fundamentales sobre contenido y validez del derecho ordinario*, México, Porrúa, 2006.

———, *El principio de proporcionalidad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

———, "El ombudsman en la acción de inconstitucionalidad", en Astudillo, César, y Miguel Carbonell (coords.), *Las comisiones de derechos humanos y la acción de inconstitucionalidad*, México, UNAM-CNDH, 2007, pp. 145-158.

SARTORI, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, trad. de Roberto Reyes Mazzoni, México, FCE, 1999.

———, *¿Qué es la democracia?*, trad. de Miguel Ángel González Rodríguez y María Cristina Pestellini Laparelli Salomon, México, Taurus, 2005.

SAVIGNY, Friedrich Carl von, *System des heutigen römischen Rechts*, 2a. reimp. facsimilar de la ed. berlinesa de 1840, Aalen, Scientia, 1981.

SCALIA, Antonin, "Common-law courts in a civil-law system. The role of United States federal courts in interpreting the Constitution and laws", en Gutmann, Amy (ed.), *A matter of interpretation. Federal courts and the law*, 6a. ed., Princeton, Princeton University Press, 1998, pp. 3-47.

SCHLAICH, Klaus, *Das Bundesverfassungsgericht. Stellung, Verfahren, Entscheidungen*, 5a. ed. continuada por Stefan Korioth, Múnich, C.H. Beck, 2001.

SCHMILL, Ulises, "Fundamentos teóricos de la defensa de la Constitución en un Estado federal", en Cossío, José Ramón y Luis M. Pérez de Acha (comps.), *La defensa de la Constitución*, 2a. ed., México, Fontamara, 2000, pp. 11-42.

——— y José Ramón COSSÍO, "Interpretación del derecho y concepciones del mundo", en Vázquez, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, 3a. ed., México, Fontamara, 2002, pp. 57-87.

SCHMITT, Carl, *Verfassungslehre*, 8a. ed., Berlín, Duncker & Humblot, 1993.

———, *Der Hüter der Verfassung*, 4a. ed., Berlín, Duncker & Humblot, 1996.

SCHUPPERT, Gunnar Folke, y Christian BUMKE, *Die Konstitutionalisierung der Rechtsordnung. Überlegungen zum Verhältnis von verfassungsrechtlicher Ausstrahlungswirkung und Eigenständigkeit des "einfachen" Rechts*, Baden-Baden, Nomos, 2000.

SEILER, Christian, *Auslegung als Normkonkretisierung*, Heidelberg, C.F. Müller, 2000.

SEOANE, José Antonio, "Un código ideal y procedimental de la razón práctica. La teoría de la argumentación jurídica de Robert Alexy", en Serna, Pedro (dir.), *De la argumentación jurídica a la hermenéutica. Revisión crítica de algunas teorías contemporáneas*, Granada, Comares, 2003, pp. 47-129.

SEPÚLVEDA, César, "Vinculaciones entre el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y la protección internacional a los refugiados", *Estudios sobre derecho internacional y derechos humanos*, México, CNDH, 1991, pp. 97-103.

———, *El lugar del derecho internacional en el universo jurídico*, 2a. ed., México, Porrúa, 1989.

———, *Derecho internacional*, 18a. ed., México, Porrúa, 1997.

SERNA, Pedro, "Hermenéutica y relativismo. Una aproximación desde el pensamiento de Arthur Kaufmann", en Serna, Pedro (dir.), *De la argumentación jurídica a la hermenéutica. Revisión crítica de algunas teorías contemporáneas*, Granada, Comares, 2003.

——— y Fernando TOLLER, *La interpretación constitucional de los derechos fundamentales. Una alternativa a los conflictos de derechos*, Buenos Aires, La Ley, 2000.

SERNA DE LA GARZA, José María, "Federalismo y sistemas de distribución de competencias legislativas", en Hernández, Antonio María, y Diego Valadés (coords.), *Estudios sobre federalismo, justicia, democracia y derechos humanos. Homenaje a Pedro J. Frías*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003, pp. 311-327.

SERRA ROJAS, Andrés, *Ciencia política. La proyección actual de la teoría general del Estado*, 11a. ed., México, Porrúa, 1993.

SIEYÈS, Emmanuel, *¿Qué es el Tercer Estado?*, 3a. ed., trad. de José Rico Godoy, México, UNAM, 1989.

SILVA, Carlos de, "La jurisprudencia, interpretación y creación del derecho", en Vázquez, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, 3a. ed., México, Fontamara, 2002, pp. 137-156.

SMEND, Rudolf, *Verfassung und Verfassungsrecht*, Múnich/Leipzig, Duncker & Humblot, 1928.

STAMATIS, Constantin M., *Argumenter en droit. Une théorie critique de l'argumentation juridique*, París, Publisud, 1995.

STARCK, Christian, "Die Verfassungsauslegung", en Isensee, Josef, y Paul Kirchhof (eds.), *Handbuch des Staatsrechts der Bundesrepublik Deutschland*, Heidelberg, C.F. Müller, 1992, t. VII, pp. 189-229.

SUDRE, Frédéric, *et al.*, *Les grands arrêts de la Cour Européenne des Droits de l'Homme*, 2a. ed., París, Presses Universitaires de France, 2003.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Libro blanco de la reforma judicial. Una agenda para la justicia en México*, México, 2006.

———, *Suprema Corte de Justicia de la Nación. Poder Judicial de la Federación, su integración y funcionamiento. Retrospectiva*, México, 1997.

———, *La jurisprudencia en México*, México, 2003.

———, *Once voces*, México, 2000.

TAJADURA TEJADA, Javier, "Preámbulos constitucionales e interpretación constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. II, pp. 1135-1155.

TAMAYO Y SALMORÁN, Rolando, *Razonamiento y argumentación jurídica. El paradigma de la racionalidad y la ciencia del derecho*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

———, "Indeterminación del derecho. Las paradojas de la interpretación jurídica", en Malem, Jorge, Jesús Orozco y Rodolfo Vázquez (comps.), *La función judicial. Ética y democracia*, Barcelona, Gedisa-TEPJF-ITAM, 2003, pp. 57-101.

———, "Interpretación constitucional. La falacia de la interpretación cualitativa", en Vázquez, Rodolfo (comp.), *Interpretación jurídica y decisión judicial*, 3a. ed., México, Fontamara, 2002, pp. 89-133.

———, *Introducción al estudio de la Constitución*, 2a. ed., México, Fontamara, 2002.

———, "El 'derecho comparado', técnica jurídica dogmática o historia jurídica comparada", en *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988, t. II, pp. 1355-1371.

TENA RAMÍREZ, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, 28a. ed., México, Porrúa, 1994.

———, *Leyes fundamentales de México (1808-1999)*, 22a. ed., México, Porrúa, 1999.

TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en América*, 2a. ed., trad. de Luis R. Cuéllar, México, FCE, 2000.

TORRE MARTÍNEZ, Carlos de la, *La recepción de la filosofía de los valores en la filosofía del derecho*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

TORRES ESPINOSA, Eduardo, "El poder judicial en México y la nueva correlación de fuerzas entre los poderes públicos, 1994-2003", en Corona Armenta, Gabriel (coord.), *Los poderes federales en la consolidación democrática de México*, México, UNAM-Gernika, 2006, pp. 199-218.

TOURAINE, Alain, *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, 2a. ed., trad. de Ricardo González, México, FCE, 2002.

TREVES, Renato, "Interpretazione del diritto e filosofia de la cultura", en Rodríguez García, Fausto E. (coord.), *Estudios en honor del doctor Luis Recaséns Siches*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1987, vol. II, pp. 705-714.

TROPER, Michel, "Una teoría realista de la interpretación", *Ensayos de teoría constitucional*, trad. de Bernardo Bolaños, México, Fontamara, 2004, pp. 37-62.

———, "La noción de principio supraconstitucional", *Ensayos de teoría constitucional*, trad. de Bernardo Bolaños, México, Fontamara, 2004, pp. 77-103.

———, "El poder judicial y la democracia" (trad. de Rolando Tamayo y Salmorán), en Malem, Jorge, Jesús Orozco y Rodolfo Vázquez (comps.), *La función judicial. Ética y democracia*, Barcelona, Gedisa-TEPJF-ITAM, 2003, pp. 209-233.

VALDÉS, Clemente, *El juicio político. La impunidad, los encubrimientos y otras formas de opresión*, México, Coyoacán, 2000.

VALLARTA, Ignacio, *Votos*, México, Fco. Díaz de León, 1881 (facsimilar), t. II.

———, *El juicio de amparo y el writ of habeas corpus*, México, Fco. Díaz de León, 1881 (facsimilar).

VV.AA., *Nova Vulgata Bibliorum Sacrorum editio*, Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1986.

VATTIMO, Gianni, "¿Hermenéutica analógica o hermenéutica anagógica?", en *Hermenéutica analógica y hermenéutica débil*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras-DGAPA, 2006, pp. 21-41.

VÁZQUEZ, Rodolfo, *Liberalismo, Estado de derecho y minorías*, Paidós-UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2001.

VEGA GÓMEZ, Juan, "Seguridad jurídica e interpretación constitucional", en Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coord.), *Interpretación constitucional*, México, Porrúa-UNAM, 2005, t. II, pp. 1311-1330.

VERGOTTINI, Giussepe de, *Derecho constitucional comparado*, trad. de Claudia Herrera, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Segretariato Europeo per le Pubblicazioni Scientifiche, 2004.

VIGO, Rodolfo Luis, *Interpretación jurídica (Del modelo iuspositivista legalista decimonónico a las nuevas perspectivas)*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, 1999.
———, *Interpretación constitucional*, 2a. ed., Buenos Aires, LexisNexis-Abeledo Perrot, 2004.
VON BERTALANFFY, Ludwig, *Teoría general de los sistemas. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, trad. de Juan Almela, México, FCE, 2003.
WANK, Rolf, *Die Auslegung von Gesetzen*, 2a. ed., Colonia-Berlín-Bonn-Múnich, Carl Heymann, 2001.
WHITTINGTON, Keith E., *Constitutional interpretation. Textual meaning, original intent and judicial review*, Lawrence, University Press of Kansas, 1999.
WOLDENBERG, José, "Suprema Corte: árbitro de la política", en Natarén Nandayapa, Carlos F., y Diana Castañeda Ponce (coords.), *La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la reforma del Estado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-SCJN, 2007, pp. 55-63.
WRÓBLEWSKI, Jerzy, *Constitución y teoría general de la interpretación jurídica*, trad. de Arantxa Azurza, Madrid, Civitas, 2001.
———, *Sentido y hecho en el derecho*, trad. de Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas y Juan Igartúa Salaverría, México, Fontamara, 2003.
———, *The judicial application of law*, ed. de Zenon Bańkowski y Neil MacCormick, Dordrecht, Kluwer, 1992.
XIRAU, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, 11a. ed., México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.
ZAGREBELSKY, Gustavo, *El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia*, 5a. ed., trad. de Marina Gascón, Madrid, Trotta, 2003.
———, "La Constitución y sus normas", en Carbonell, Miguel (comp.), *Teoría de la Constitución. Ensayos escogidos*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM, 2002, pp. 67-92.
ZERTUCHE GARCÍA, Héctor Gerardo, *La jurisprudencia en el sistema jurídico mexicano*, 2a. ed., México, Porrúa, 1992.
ZIPPELIUS, Reinhold, *Juristische Methodenlehre*, 7a. ed., Múnich, C.H. Beck, 1999.

II. HEMEROGRAFÍA Y DOCUMENTOS DE TRABAJO

ALEXY, Robert, "Constitutional rights, balancing, and rationality", *Ratio Juris*, Oxford, Ing.-Malden, EUA, Universidad de Boloña, vol. 16, núm. 2, junio de 2003, pp. 131-140.
AMBRIZ, Agustín, "Demoledora sentencia de la Suprema Corte contra las argucias del Ejecutivo", *Proceso*, México, año 24, núm. 1243, 27 de agosto de 2000, pp. 16-20.
AMMAN, Diane Marie, "'Raise the flag and let it talk': On the use of external norms in constitutional decision making", *International Journal of Constitutional Law*, Nueva York, Universidad de Nueva York, Escuela de Derecho-Oxford University Press, vol. 2, núm. 4, octubre de 2004, pp. 597-610.
ARANDA, Jesús, "Indagará la Corte si en Atenco violaron derechos", *La Jornada*, México, 7 de febrero de 2007, http://www.jornada.unam.mx
———, "Revés de la Corte a ALDF: AMLO no es gobernador", *La Jornada*, México, 20 de mayo de 2005, http://www.jornada.unam.mx.
———, "Decisión de la SCJN sobre el presupuesto vulnera la división de poderes: Góngora", *La Jornada*, México, 31 de mayo de 2005, http://www.jornada.unam.mx.
ATTILI, Antonella, "El cambio político en México: 30 años (no) es nada", *Nexos*, México, año 29, vol. XXIX, núm. 349, enero de 2007, pp. 8-11.

AVILÉS, Carlos, "Corte forma comisión para indagar abusos en Atenco", *El Universal*, México, 7 de febrero de 2007, http://www.eluniversal.com.mx

———, "SCJN: el Presidente sí puede vetar presupuesto", *El Universal*, México, 13 de mayo de 2005, Nación, p. 2, http://www.eluniversal.com.mx.

———, "Asesorará a la Corte en proyectos de sentencias", *El Universal*, México, 6 de junio de 2005, Nación, p. 16, http://www.eluniversal.com.mx

———, "Fallos claros y breves", *El Universal*, México, 22 de diciembre de 2005, Nación, p. 14, http://www.eluniversal.com.mx

AYALA CORAO, Carlos, "La sentencia 1.942 vs. La protección internacional de los derechos humanos", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México/Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 1, enero-junio de 2004, pp. 173-198.

BARAK-EREZ, Daphne, "The international law of human rights and constitucional law: a case study of an expanding dialogue", *International Journal of Constitutional Law*, Nueva York, Universidad de Nueva York, Escuela de Derecho-Oxford University Press, vol. 2, núm. 4, octubre de 2004, pp. 611-632.

BAZÁN, Víctor, "El *amicus curiae* en clave de derecho comparado y su reciente impulso en el derecho argentino", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 12, enero-junio de 2005, pp. 29-71.

BECERRA RAMÍREZ, Manuel, "Tratados internacionales. Se ubican jerárquicamente por encima de las leyes y en un segundo plano respecto de la Constitución federal (amparo en revisión 1475/98)", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 3, julio-diciembre de 2000, pp. 169-177.

BECERRIL, Andrea, y Jesús ARANDA, "Luna Ramos, nueva ministra de la Corte", *La Jornada*, México, 20 de febrero de 2004, http://www.jornada.unam.mx

BIAVATI, Paolo, "Profili critici del contraddittorio nel procedimento pregiudiziale europeo", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-IIDPC, núm. 7, enero-junio de 2007, pp. 3-18.

BLECKMANN, Albert, "Zu den Methoden der Gesetzesauslegung in der Rechtsprechung des BVerfG", *Juristische Schulung. Zeitschrift für Studium und praktische Ausbildung*, Múnich-Fráncfort del Meno, C.H. Beck, núm. 10, 2002, pp. 942-947.

———, "Spielraum der Gesetzesauslegung und Verfassungsrecht", *Juristenzeitung*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), año 50, núm. 14, 28 de julio de 1995, pp. 685-689.

BÖCKENFÖRDE, Ernst-Wolfgang, "Die Methoden der Verfassungsinterpretation – Bestandaufnahme und Kritik", *Neue juristische Wochenschrift*, Múnich-Fráncfort del Meno, C.H. Beck, año 29, núm. 46, 16 de noviembre de 1976, pp. 2089-2099.

———, "Grundrechtstheorie und Grundrechtsinterpretation", *Neue juristische Wochenschrift*, Múnich-Fráncfort del Meno, C.H. Beck, año 27, núm. 35, 28 de agosto de 1974, pp. 1529-1538.

BRUGGER, Winfried, "Konkretisierung des Rechts und Auslegung der Gesetze", *Archiv des öffentlichen Rechts*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), vol. 119, 1994, pp. 1-34.

———, "Kampf um die Verfassungsgerichtsbarkeit: 200 Jahre Marbury v. Madison", *Juristische Schulung. Zeitschrift für Studium und praktische Ausbildung*, Múnich-Fráncfort del Meno, C.H. Beck, núm. 4, 2003, pp. 320-325.

CAMPILLO, José, "El juicio de amparo y la legislación de emergencia", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LV, núm. especial, 2005, pp. 339-357.

CARBONELL, Miguel, "La peor sentencia: a 150 años de *Dred Scott versus Sanford*", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-IIDPC, núm. 7, enero-junio de 2007, pp. 245-254.

———, "Los guardianes de las promesas. Poder judicial y democracia en México", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 2, julio-diciembre de 2004, pp. 25-41.

———, "El lábaro ofendido", *Nexos*, México, año 28, vol. XXVIII, núm. 342, junio de 2006, pp. 51-54.

———, "La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LV, núm. 244, 2005, pp. 327-341.

———, "Reflexiones sobre la enseñanza del derecho constitucional", *Cauces*, México, UNAM, Facultad de Derecho, año II, núms. 5-7, enero-septiembre de 2003, pp. 12-18.

CARRASCO ARAIZAGA, Jorge, "El objeto de la seducción", *Proceso*, México, año 27, núm. 1408, 26 de octubre de 2003, pp. 8-11.

CASTILLO CÓRDOVA, Luis Fernando, "¿Existen los llamados conflictos entre derechos fundamentales?", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 12, enero-junio de 2005, pp. 99-129.

CORTÉS, Nayeli, y Carlos AVILÉS, "Es Margarita Luna la nueva ministra", *El Universal*, México, 20 de febrero de 2004, http://www.eluniversal.com.mx.

CORTÉS ONTIVEROS, Ricardo, "Evolución de los sistemas de interpretación a través de las distintas épocas del Semanario Judicial de la Federación", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LIII, núm. 240, 2003, pp. 45-73.

CORZO SOSA, Edgar, "Comentario al amparo en revisión 1475/98 resuelto por la Suprema Corte de Justicia", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 3, julio-diciembre de 2000, pp. 183-197.

COSSÍO DÍAZ, José Ramón, "La intención no basta. Objetivos legislativos y discriminación normativa", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 15, julio-diciembre de 2006, pp. 320-330.

———, "Libertad de expresión y crítica a la función pública", *Nexos*, México, año 29, vol. XXIX, núm. 349, enero de 2007, pp. 39-44.

———, "Los tratados internacionales y las leyes federales a la luz de la jerarquía normativa sostenida por la Suprema Corte", *Lex. Difusión y Análisis*, México, 3a. época, año XI, núm. 127, enero de 2006, pp. 4-9.

CRUZ PARCERO, Juan Antonio, "De poemas, banderas, delitos y malas decisiones. La sentencia de la Suprema Corte sobre el caso Witz", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LVI, núm. 245, enero-junio de 2006, pp. 423-447.

DA SILVA, José Afonso, "Mutaciones constitucionales" (trad. de María del Pilar Hernández), *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 1, julio-diciembre de 1999, pp. 3-24.

DEMURO, Gianmario, "Las relaciones entre la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas y la Corte Europea de Derechos Humanos" (trad. de Karla Irasema Quintana Osuna), *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 17, julio-diciembre de 2007, pp. 53-83.

DÍAZ ALDRET, Octavio, "Conjeturas acerca de la limitación a la libertad de expresión, por respeto a los símbolos patrios (caso del poeta maldito)", *Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 16, enero-junio de 2007, pp. 370-403.

ELIZONDO MAYER-SERRA, Carlos, y Luis Manuel PÉREZ DE ACHA, "La Suprema Corte y los derechos de los contribuyentes", *Este País*, México, núm. 177, diciembre de 2005, pp. 28-38.

FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco, "El juez nacional como juez comunitario europeo de derecho común. Las transformaciones constitucionales dimanantes de ello", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 13, julio-diciembre de 2005, pp. 57-94.

FERRAJOLI, Luigi, "Sobre los derechos fundamentales" (trad. de Miguel Carbonell), *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 15, julio-diciembre de 2006, pp. 113-136.

FINE, Toni M., "El uso de precedentes jurisprudenciales de origen extranjero por la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América" (trad. de Rodolfo Vejar), *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-IIDPC, núm. 6, julio-diciembre de 2006, pp. 327-367.

FOWLER, James, y Sangick JEON, *The authority of Supreme Court precedent: A network analysis*, Davis, Universidad de California en Davis, documento de trabajo, 29 de junio de 2005, http://jhfowler.ucdavis.edu/authority_of_supreme_court_precedent.pdf.

GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario, "Justicia constitucional y defensa de la democracia. El golpe de Estado de Guatemala en 1993", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 2, enero-junio de 2000, pp. 3-21.

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, "Algunos criterios recientes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1998)", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 1, julio-diciembre de 1999, pp. 123-160.

——— y Mauricio Iván del TORO HUERTA, "México y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Veinticinco años de jurisprudencia", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LV, núm. especial, 2005, pp. 147-212.

GÓMEZ, Francisco y Alberto CUENCA, "Desechan controversia de PRD sobre desafuero", *El Universal*, México, 20 de mayo de 2005, Nación, p. 17, http://www.eluniversal.com.mx.

GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, "El legislador como intérprete constitucional", *Lex. Difusión y Análisis*, México, Laguna, 3a. época, año VIII, octubre de 2003, pp. 16-32.

GOZAÍNI, Osvaldo Alfredo, "El debido proceso en la actualidad", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México/Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 2, julio-diciembre de 2004, pp. 57-70.

GUCKELBERGER, Annette, "Die Drittwirkung der Grundrechte", *Juristische Schulung. Zeitschrift für Studium und praktische Ausbildung*, Múnich/Fráncfort del Meno, año 43, núm. 12, diciembre de 2003, pp. 1151-1157.

GUDIÑO PELAYO, José de Jesús, "Lo confuso del control difuso de la Constitución. Propuesta de interpretación del artículo 133 constitucional", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 3, enero-junio de 2005, pp. 159-187.

GUEVARA PALACIOS, Augusto M., "Algunos planteamientos sobre el federalismo y la Unión Europea", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 13, julio-diciembre de 2005, pp. 95-125.

GUTIÉRREZ BAYLÓN, Juan de Dios, "La doctrina de la jurisdicción o competencia universal y el principio de unilateralismo en materia de derecho humanitario internacional", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LIII, núm. 240, 2003, pp. 89-105.

HABERMAS, Jürgen, "On law and disagreement. Some comments on 'interpretative pluralism'", *Ratio Juris*, Oxford, Ing.-Malden, EUA, Universidad de Boloña, vol. 16, núm. 2, junio de 2003, pp. 187-194.

HÄBERLE, Peter, "Die Verfassungsgerichtsbarkeit auf der heutigen Entwicklungsstufe des Verfassungsstaates", *Europäische Grundrechte Zeitschrift*, Kehl del Rin, año 31, núms. 5-8, 26 de abril de 2004, pp. 117-125.

HESSE, Konrad, "La jurisprudencia y la jurisdicción constitucional" (trad. de Joaquín Brage Camazano), *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 4, julio-diciembre de 2005, pp. 157-168.

IGARTUA SALAVERRÍA, Juan, "La interpretación de la Constitución (notas introductorias)", *Revista Vasca de Administración Pública*, Oñati (Guipúzcoa), IVAP, núm. 9, mayo-agosto de 1984, pp. 9-27.

———, "El postulado del legislador racional (entre metodo-logía y mito-logía)", *Revista Vasca de Administración Pública*, Oñati (Guipúzcoa), IVAP, núm. 28, septiembre-diciembre de 1990, pp. 113-125.

KÜHNE PEIMBERT, Catalina, "Lenguaje judicial y transparencia", *Compromiso. Órgano Informativo del Poder Judicial de la Federación*, México, año 6, núm. 67, enero de 2007, pp. 29-30.

LENZ, Sebastian y Philipp LEYDECKER, "Kollidierendes Verfassungsrecht – Verfassungsrechtliche Maßstäbe der Einschränkbarkeit vorbehaltloser Freiheitsrechte", *Die öffentliche Verwaltung. Zeitschrift für öffentliches Recht und Verwaltungswissenschaft*, Speyer-Düsseldorf, W. Kohlhammer, año 58, núm. 20, octubre de 2005, pp. 841-850.

LÓPEZ-AYLLÓN, Sergio, "La jerarquía de los tratados internacionales (amparo en revisión 1475/98, Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo)", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 3, julio-diciembre de 2000, pp. 197-208.

LÓPEZ ESCUTIA, Luis Ángel, "El papel de la justicia electoral en la transición democrática de México", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LVI, núm. 245, enero-junio de 2006, pp. 61-107.

LÓPEZ SALAS, Rafaela, "El caso Sergio Witz: ¿Un conflicto de derechos?", *Cuestiones Constitucionales, Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 16, enero-junio de 2007, pp. 435-449.

LYONS, Scott, "The African Court on Human and Peoples' Rights", *ASIL Insights*, Washington, American Society of International Law, 19 de septiembre de 2006, vol. 10, núm. 24, http://www.asil.org/insights/2006/09/insights060919.html.

MALEM SEÑA, Jorge F., "El lenguaje de las sentencias", *Reforma Judicial. Revista Mexicana de Justicia*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, núm. 7, enero-junio de 2006, pp. 47-63.

MÁRQUEZ PIÑERO, Rafael, "La interpretación del derecho", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. XLV, núms. 201-202, mayo-agosto de 1995, pp. 119-157.

MÉNDEZ DE HOYOS, Irma, "Transición y consolidación democrática en México ¿Es posible una regresión?", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LVII, núm. 247, enero-junio de 2007, pp. 63-79.

MICHAEL, Lothar, "Die Wiedervereinigung und die europäische Integration als Argumentationstopoi in der Rechtsprechung des Bundesverfassungsgerichts", *Archiv des öffentlichen Rechts*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), 1999, pp. 583-630.

MIJANGOS Y GONZÁLEZ, Javier, "Breves notas sobre la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y su recepción por los tribunales federales mexicanos", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-IIDPC, núm. 6, julio-diciembre de 2006, pp. 411-424.

NAVA ESCUDERO, Óscar, "Límites al poder constitucional presupuestario de la Cámara de Diputados", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LVI, núm. 246, 2006, pp. 273-310.

NAVARRO, Pablo E., Andrés BOUZAT y Luis M. Esandi, "Interpretación y aplicación de normas penales", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LIII, núm. 240, 2003, pp. 87-105.

OKRUCH, Stefan, *"Hindrängen" zur Ordnung und "Entdeckung" des Rechts: Fragen zur kulturellen Evolution*, Bonn, Instituto Max Planck, documento de trabajo, 1998. http://www.coll.mpg.de/pdf_dat/9804.pdf.

OROZCO HENRÍQUEZ, José de Jesús, "Justicia constitucional electoral y garantismo jurídico", *Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 13, julio-diciembre de 2005, pp. 151-203.

ORTIZ TREVIÑO, Rigoberto Gerardo, *La seguridad jurídica. Los derechos humanos en la jurisprudencia mexicana*, México, CNDH, 2004.

OSSENBÜHL, Fritz, "Die Interpretation der Grundrechte in der Rechtsprechung des Bundesverfassungsgerichts", *Neue juristische Wochenschrift*, Múnich-Fráncfort del Meno, C.H. Beck, núm. 46, 1976, pp. 2100-2107.

PAWLOWSKI, Hans-Martin, "Die Justiz als Verfassungsgerichtsbarkeit?", *Juristen Zeitung*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), año 59, núm. 14, 16 de julio de 2004, pp. 719-725.

QUIROGA LEÓN, Aníbal, "Relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno: nuevas perspectivas doctrinales y jurisprudenciales en el ámbito americano", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 4, julio-diciembre de 2005, pp. 273-294.

QUIROZ ACOSTA, Enrique, "El precedente en México y en los Estados Unidos de Norteamérica", *Lex. Difusión y Análisis*, México, 3a. época, año IV, núm. 34, abril de 1998, pp. 23-39.

RAMELLI, Alejandro, "Sistema de fuentes del derecho internacional público y 'bloque de constitucionalidad' en Colombia", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 11, julio-diciembre de 2004, pp. 157-175.

REHNQUIST, William H., "The notion of a living Constitution", *Harvard Journal of Law and Public Policy*, Cambridge, Mass., vol. 29, núm. 2, primavera de 2006, pp. 401-415. http://www.law.harvard.edu/students/orgs/jlpp/Vol29_No2_Rehnquist.pdf

RISHMAWI, Mervat, "The revised Arab Charter on Human Rights: A step forward?", *Human Rights Law Review*, Oxford University Press-Universidad de Nottingham, vol. 5, núm. 2, 2005, pp. 361-376.

ROLLA, Giancarlo, y Tania GROPPI, "Tra politica e giurisdizione: evoluzione e sviluppo della giustizia costituzionale in Italia", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 2, enero-junio de 2000, pp. 159-183.

ROSENFELD, Michel, "Constitutional adjudication in Europe and the United States: paradoxes and contrasts", *International Journal of Constitutional Law*, Nueva York, Universidad de Nueva York, Escuela de Derecho-Oxford University Press, vol. 2, núm. 4, octubre de 2004, pp. 633-668.

SACHS, Michael, "Die Entstehungsgeschichte des Grundgesetzes als Mittel der Verfassungsauslegung in der Rechtsprechung der Bundesverfassungsgerichts", *Deutsches Verwaltungsblatt*, Colonia, Carl Heymann, año 99, 15 de enero de 1984, pp. 73-82.

SAGÜÉS, María Sofía, "Perfil actual de la Corte Suprema estadounidense como tribunal constitucional en la tutela de los derechos humanos. Proyecciones de la doctrina de 'Lawrence v. Texas'", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 1, enero-junio de 2004, pp. 199-219.

SAGÜÉS, Néstor Pedro, "Reflexiones sobre la manipulación constitucional", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 3, enero-junio de 2005, pp. 293-305.

———, "Interpretación constitucional y alquimia constitucional. En torno al arsenal interpretativo de los tribunales supremos", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 1, enero-junio de 2004, pp. 151-170.

SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, Olga, "Aguilillas", *Lex. Difusión y Análisis*, 3a. época, año V, núms. 48-49, junio-julio de 1999, México, pp. 11-22.

SÁNCHEZ GIL, Rubén, "El derecho de acceso a la justicia y el amparo mexicano", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México-Lima, Porrúa-IIDPC, núm. 4, julio-diciembre de 2005, pp. 229-265.

———, "Notas sobre la argumentación en el proceso constitucional mexicano", *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-IIDPC, núm. 6, julio-diciembre de 2006, pp. 299-310.

———, "El control difuso de la constitucionalidad en México. Reflexiones en torno a la tesis P./J. 38/2002", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 11, julio-diciembre de 2004, pp. 199-229.

SANDER, Volker, "Die Kompetenz des BVerfG zur Auslegung von Landesverfassungsrecht", *Neue Zeitschrift für Verwaltungsrecht*, Múnich-Fráncfort del Meno, C.H. Beck, año 21, núm. 21, 2002, pp. 45-47.

SANDOVAL, Pablo X. de, "Contra el aberrante lenguaje de las leyes", *El País*, Madrid, 26 de julio de 2006, Cultura.
http://www.elpais.es/articulo/cultura/aberrante/lenguaje/leyes/elpporcul/20060726elp*[-]*
epicul_7/Tes/

SANSORES BETANCOURT, Juan Carlos, "Los órganos autónomos en la administración pública mexicana", *Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM*, México, t. LIII, núm. 239, 2003, pp. 179-192.

SCHAFFARZIK, Bert, "Europäische Menschenrechte unter der Ägide des Bundesverfassungsgerichts", *Die öffentliche Verwaltung. Zeitschrift für öffentliches Recht und Verwaltungswissenschaft*, Speyer-Düsseldorf, W. Kohlhammer, año 58, núm. 20, octubre de 2005, pp. 860-867.

SEPÚLVEDA IGUINIZ, Ricardo, "Una propuesta para el establecimiento de las leyes orgánicas constitucionales en México", *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, núm. 15, julio-diciembre de 2006, pp. 223-251.

SERNA, Pedro, "Dignidad de la persona: un estudio jurisprudencial", *Persona y derecho. Revista de Fundamentación de las Instituciones Jurídicas y de Derechos Humanos*, Pamplona, Universidad de Navarra, vol. 41, 1999, pp. 139-196.

SIMON, Helmut, "Die verfassungskonforme Gesetzesauslegung", *Europäische Grundrechte Zeitschrift*, Kehl del Rin, N.P. Engel, núm. 1, 1974, pp. 85-91.

SOLORIO RAMÍREZ, Daniel, "Para una nueva Ley de Amparo, cuatro propuestas", *Lex. Difusión y Análisis*, México, 3a. época, año VI, núm. 63, septiembre de 2000, pp. 42-46.

TORO HUERTA, Mauricio Iván del, "La apertura constitucional al derecho internacional de los derechos humanos en la era de la mundialización y sus consecuencias en la práctica judicial", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, nueva serie, año XXXVIII, núm. 112, enero-abril de 2005, pp. 325-363.

TORRE, Wilbert, "México vigilará derechos humanos… desde la ONU", *El Universal*, México, 10 de mayo de 2006, Nación, p. 25, http://www.eluniversal.com.mx

TROPER, Michel, "En guise d'introduction: La théorie constitutionnelle et le droit constitutionnel positif", *Cahiers du Conseil Constitutionnel*, París, Consejo Constitucional, núm. 9, marzo-septiembre de 2000.
http://www.conseil-constitutionnel.fr/cahiers/ccc9/troper.htm

UMOZURIKE, U.O., "Derechos humanos y desarrollo", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, París, UNESCO, núm. 158, diciembre de 1998.
http://www.unesco.org/issj/rics158/umozurikespa.html#utl

WALLACH, Evan J., "Procedural and evidentiary rules of the post World War II war crime trials: Did they provide an outline for international legal procedure?", *Columbia Journal of Transnational Law*, Nueva York, 1999.
http://www.lawofwar.org/Tokyo%20Nurembueg%20article.htm.

WALTER, Christian, "Hüter oder Wandler der Verfassung? Zur Rolle des Bundesverfassungsgerichts im Prozeß des Verfassungswandels", *Archiv des öffentlichen Rechts*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), vol. 125, 2000, pp. 517-550.

WOLFE, Christopher, "From constitutional interpretation to judicial activism: The transformation of judicial review in America", *First Principles Series*, Washington, The Heritage Foundation, núm. 2, 3 de marzo de 2006, pp. 1-12.
http://www.heritage.org/Research/LegalIssues/loader.cfm?url=/commonspot/security/*[-]*getfile.cfm&PageID=94613

ZAGREBELSKY, Gustavo, "Jueces constitucionales" (trad. de Miguel Carbonell), *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional*, México, Porrúa-IIDPC, núm. 6, julio-diciembre de 2006, pp. 311-324.

III. LEGISLACIÓN, TRATADOS Y OTRAS FUENTES PRIMARIAS

1. *Alemania*

Ley Fundamental para la República Federal de Alemania (*Grundgesetz für die Bundesrepublik Deutschland*).

Ley del Tribunal Constitucional Federal (*Bundesverfassungsgerichtsgesetz*).

Código Penal (*Strafgesetzbuch*).

2. *Colombia*

Constitución Política de la República de Colombia de 1991.
Decreto 2067 de 4 de septiembre de 1991, por el cual se dicta el régimen procedimental de los juicios y actuaciones que deban surtirse ante la Corte Constitucional.

3. *España*

Constitución española (1978).
Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional.

4. *Estados Unidos de América*

Constitución de los Estados Unidos de América.
Código de los Estados Unidos de América (*United States Code*)
Reglamento de la Suprema Corte de los Estados Unidos (*Rules of the Supreme Court of the United States*), http://www.supremecourtus.gov/ctrules/rulesofthecourt.pdf

5. *Francia*

Constitución de la V[a] República Francesa (1958).

6. *Instrumentos internacionales*

A. *Universales*

Carta de las Naciones Unidas
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
Estatuto de la Corte Internacional de Justicia
Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
Resolución 58/191 A de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 22 de diciembre de 2003, http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/2672.pdf

B. *Europeos*

Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (revisado en conformidad con el Protocolo núm. 11)
Reglamento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (*Rules of the European Court of Human Rights*)
http://www.echr.coe.int/NR/rdonlyres/D1EB31A8-4194-436E-987E-65AC8864BE4F/*[-]*0/RulesOfCourt.pdf
Tratado por el que se establece una Constitución para Europa
Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht) (versión consolidada)
Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (versión consolidada)

C. *Interamericanos*

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica).
Estatuto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
Reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
http://www.corteidh.or.cr/inf_general/reglamento.html

D. *Otros*

Carta Africana de Derechos del Hombre y de los Pueblos
Tratado de Libre Comercio de América del Norte
Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones

7. *Italia*

Constitución de la República Italiana (1947).

8. *México*

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación
Ley de Amparo
Ley Reglamentaria del Artículo 105 Constitucional
Ley Reglamentaria de la Fracción VI del Artículo 76 Constitucional
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
Ley de Seguridad Nacional
Ley de Coordinación Fiscal
Ley sobre la Celebración de Tratados
Código Federal de Procedimientos Civiles
Código Penal Federal
Ley Federal del Trabajo
Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Diversos acuerdos generales del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

IV. JURISPRUDENCIA

1. *Alemania*

SCHWABE, Jürgen (ed.), *Entscheidungen des Bundesverfassungsgerichts. Studienauswahl (Band 1-100)*, 7a. ed., Hamburgo, 2000.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL FEDERAL, *Entscheidungen des Bundesverfassungsgerichts*, Tubinga, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), varios volúmenes.
———, *Entscheidungen*, Karlsruhe, http://www.bverfg.de/entscheidungen.html
UNIVERSIDAD DE BERNA, INSTITUTO PARA EL DERECHO PÚBLICO, *Deutschsprachiges Fallrecht (DFR). Bundesverfassungsgericht (BVerfG). Bände 100 ff*. http://www.oefre.unibe.ch/law/dfr/dfr_bvbd100.html

2. *Corte Interamericana de Derechos Humanos*

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, *Jurisprudencia*, San José. http://www.corteidh.or.cr/juris/index.html

3. *Corte Internacional de Justicia*

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, *Liste des affaires portées devant la CIJ*, La Haya. http://www.icj-cij.org/cijwww/cdecisions.htm
———, *icases *List of all cases brought before the Court*, La Haya. http://www.icj-cij.org/icjwww/idecisions.htm

4. *Corte Permanente de Justicia Internacional*

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA, *Cour permanente internationale de Justice*, La Haya. http://www.icj-cij.org/icjwww/idecisions/icpij/

5. *España*

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, *Jurisprudencia constitucional*, Madrid. http://www.tribunalconstitucional.es/jurisprudencia/jurisprudencia.html

6. *Estados Unidos de América*

FINDLAW, *Cases and Codes: Supreme Court opinions*. http://www.findlaw.com/casecode/supreme.html
GUZMÁN OROZCO, Guillermo (ed.), *Fallos históricos de la Suprema Corte de Estados Unidos de América*, México, SCJN, 2000.
SUPREMA CORTE, *Opinions*, Washington, D.C. http://www.supremecourtus.gov/opinions/opinions.html
UNIVERSIDAD DE CORNELL, INSTITUTO DE INFORMACIÓN JURÍDICA (*LEGAL INFORMATION INSTITUTE*), *LII Supreme Court collection: Historic decisions*, Nueva York. http://www.law.cornell.edu/supct/cases/historic.htm

7. *Francia*

CONSEJO CONSTITUCIONAL, *Accès aux décisions*, París. http://www.conseil-constitutionnel.fr/general/decision.htm

8. *México*

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, disco compacto, México, varios volúmenes.
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, México, http://www.scjn.gob.mx
Diario Oficial de la Federación, México, varios ejemplares.

9. *Tribunal Europeo de Derechos Humanos*

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS, *Case-Law*, Estrasburgo. http://www.echr.coe.int/ECHR/EN/Header/Case-Law/HUDOC/HUDOC+database/
———, *Jurisprudence*, Estrasburgo. http://www.echr.coe.int/ECHR/FR/Header/Case-Law/Hudoc/Hudoc+database/

V. SITIOS EN INTERNET

ACADEMIA AD FONTES, *The Latin Library*, Centreville, EUA. http://www.thelatinlibrary.com
ARABIA SAUDITA, MINISTERIO DE CULTURA E INFORMACIÓN, *The Saudi Arabian Information Resource. Questions of human rights*, Riad. http://www.saudinf.com/main/x004.htm
BALKIN, Jack M., *Alive and kicking. Why no one truly believes in a dead Constitution*, 29 de agosto de 2005, http://www.slate.com/id/2125226/
BRITISH BROADCASTING CORPORATION, *BBC NEWS. Asia-Pacific. UN and Cambodia agree on court*, http://news.bbc.co.uk/2/hi/asia-pacific/2855877.stm
CORTE PENAL INTERNACIONAL, *Cour Pénale Internationale: Introduction historique*, La Haya, 21 de mayo de 2006, http://www.icc-cpi.int/about/ataglance/history.html
HUMAN RIGHTS WATCH, *U.S.: Guantánamo ruling rejects unfair trials*, Nueva York, 30 de junio de 2006, http://hrw.org/english/docs/2006/06/29/usdom13663.htm
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *SRE Tratados en internet*, México, 21 de mayo de 2006, http://tratados.sre.gob.mx
TRIBUNAL ESPECIAL PARA SIERRA LEONA, *About the Special Court for Sierra Leone. Basic Facts Pamphlet*, Freetown, http://www.sc-sl.org/basicfactspamphlet.pdf
TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA LA EX YUGOSLAVIA, *ICTY at a glance*, La Haya. http://www.un.org/icty/glance-e/index.htm
TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA RUANDA, *About the Tribunal*, Arusha, Tanzania. http://69.94.11.53/default.htm
UNIÓN EUROPEA, TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *CVRIA*, Luxemburgo, http://curia.eu.int
———, COMISIÓN EUROPEA, *EUROPA – El portal de la Unión Europea*. http://europa.eu/index_es.htm
———, COMISIÓN EUROPEA, *EUROPA – Reforma institucional de la Unión Europea*. http://europa.eu/institutional_reform/index_es.htm
UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, ESCUELA DE DERECHO, *UN and Cambodia agree on court to try Khmer Rouge*, Nueva York, http://www.hrcr.org/hottopics/UNKhmer.html
WHITAKER, Brian, *Human rights in the Arab world*. http://www.al-bab.com/arab/human.htm